



141

Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú R

Lima, 26 de Enero de 1970.

Of. N°. 114

Señor Ingeniero  
Alberto Benavides Quintana,  
Gerente de la Cerro de Pasco Corporation  
Ciudad.

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que tengo el honor de presidir, ha considerado en el programa oficial que estamos preparando para la celebración de tan magno acontecimiento, la erección de un monumento que perennice la victoria del General Arenales en la Campaña del Centro, que tuvo lugar el 6 de Diciembre de 1820.

Para llevar adelante nuestro propósito mencionado en el acápite anterior, y muchos otros similares, se requiere la contribución de las instituciones, empresas y de la ciudadanía en general.

En tal virtud, me dirijo a usted, solicitando la cooperación económica de su representada, seguro de que nuestra demanda ha de merecer favorable acogida, evidenciando así, una vez más, su sensibilidad por los problemas que afronta el país.

Con esta ocasión me es particularmente grato expresar a usted junto con mi anticipado agradecimiento el testimonio de mi alta consideración.

Dios guarde a Ud.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE.

SPL/az.